



MERCOSUR/ RMAGIR /ACTA N° 02/24

XXXIV REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES (RMAGIR)

Se realizó el día 6 de agosto de 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la XXXIV Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (RMAGIR), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Director Nacional de Emergencias del Sistema Nacional de Emergencias de Uruguay (SINAE), Santiago Caramés Fernández, en ejercicio de la PPTU, quien dio una cordial bienvenida a los Ministros y Altas Autoridades y a sus delegaciones. En ese sentido, agradeció la participación y puso la agenda a consideración, la que fue aprobada y consta en el Anexo correspondiente.

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

La Agenda consta como Anexo II.

El Resumen del Acta consta como Anexo III.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. APORTES PARA GENERAR EL PROGRAMA DE TRABAJO BIANUAL PARA EL PERÍODO 2025-2026

Las delegaciones intercambiaron comentarios y pareceres con el objetivo de generar insumos para la confección del Programa de Trabajo 2025-2026.

Al respecto, acordaron la importancia de que las acciones y actividades a ser incluidas en el Plan de Trabajo 2025-2026 estén contempladas dentro del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030 y los principios de la RMAGIR.

Asimismo, coincidieron en la importancia de continuar profundizando los objetivos del Programa de Trabajo 2023-2024 y por el momento no incluir nuevas temáticas.

2. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DE LA III REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES (RMAGIR-CT)

Las delegaciones tomaron conocimiento y realizaron ajustes al Acta N° 02/24 de la RMAGIR-CT.

En relación al posicionamiento frente a la firma del MOU Memorando de Entendimiento entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC), las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el estado de su análisis de por parte de las máximas instancias del MERCOSUR con competencia para la firma de los instrumentos jurídicos del bloque. También se conversó sobre el modelo de gobernanza del MoU, que no se encuentra previsto en su texto, mediante la conformación de una con representación permanente de la UE y de la UNDRR. También se refirieron a la inclusión del logo del MERCOSUR en la quinta edición del Boletín de la UE como parte del Memorandum.

Por ello, las delegaciones acordaron la necesidad de revisar el modelo de gobernanza para que sean los Estados Parte y las subregiones los miembros permanentes de esa Secretaría en su carácter de tomadores de decisiones sobre las actividades del MoU.

Finalmente, solicitaron a la PPTU realizar gestiones con DG ECHO tanto para enviar los Términos de Referencia de la conformación de la Secretaría, revisados por la RMAGIR, así como las consideraciones sobre la no inclusión del logo del MERCOSUR en los boletines específicos de la UE con América Latina y el Caribe, atento el MoU aún no ha sido firmado por este bloque regional.

La delegación paraguaya sugirió realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para el referido Memorandum de Entendimiento sea suscrito a nivel de las máximas autoridades del MERCOSUR.

3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ORIENTACIONES DE TRABAJO EN LA PPTU

La PPTU realizó una exposición sobre las acciones desarrolladas por la Dirección Nacional de Emergencias.

En ese sentido, expuso sobre la situación de la gestión integral del riesgo en Uruguay, el diseño e implementación de sistemas de advertencia temprana y plataformas de monitoreo para el seguimiento de diversos peligros.

Mencionó la importancia del trabajo interinstitucional en la consolidación de un espacio para el monitoreo y análisis integrado del riesgo, así como la creación de centros de evacuación, encuestas de percepción social del riesgo a nivel nacional, así como el fomento de vínculos con diferentes organizaciones sociales.

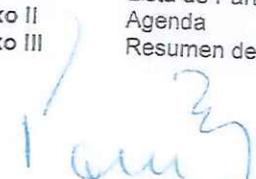
PRÓXIMA REUNIÓN

La XXXV reunión ordinaria de la RMAGIR, será convocada por la PPTU tentativamente para fines de noviembre, principios de diciembre.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

- Anexo I Lista de Participantes
- Anexo II Agenda
- Anexo III Resumen del Acta



Por la delegación de Argentina
Pia Poroli



Por la delegación de Paraguay
Arsenio Ramón Zárate



Por la delegación de Brasil
Wolnei Wolf Barreiros



Por la delegación de Uruguay
Santiago Caramés